

ACTA

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
CIUOS/2021/4	La Comisión Informativa de Desarrollo Urbano

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN

Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha	22 de abril de 2021
Duración	Desde las 12:47 hasta las 13:01 horas
Lugar	A través de la Sede Electrónica de la entidad en la dirección https://alcantarilla.sedelectronica.es
Presidida por	Laura Esther Sandoval Otálora
Secretario	Maravillas Inmaculada Abadía Jover

ASISTENCIA A LA SESIÓN

DNI	Nombre y Apellidos	Asiste
██████████	Alejandro Díaz García-Longoria	SÍ
██████████	Antonio Martínez Griñán	SÍ
██████████	Aurora Ortega Navarro	SÍ
██████████	Francisca Terol Cano	SÍ
██████████	Joaquín Buendía Gómez	NO
██████████	José Luis Bernal Sánchez	SÍ
██████████	Laura Esther Sandoval Otálora	SÍ
██████████	María Ignacia Domingo López	SÍ
██████████	Maravillas Inmaculada Abadía Jover	SÍ
██████████	Mariola Alegría López	SÍ
██████████	María Dolores Tomas Heredia	SÍ
██████████	Miguel Peñalver Hernández	SÍ

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

CIF: P3000500C
Tfno. 968 89 82 00

Dirección: Plaza de San Pedro, 1, Alcantarilla. 30820 Murcia.
Web: www.alcantarilla.es e-Mail: ayuntamiento@ayto-alcantarilla.es

Maravillas Inmaculada Abadía Jover (1 de 2)
Secretaría General
Fecha Firma: 27/05/2021
HASH: 043a6341219fa773ac27c62c8fa83be



Laura Esther Sandoval Otálora (2 de 2)
Concejal Delegada de Desarrollo de la Ciudad y Patrimonio
Fecha Firma: 27/05/2021



ACTA
Número: 2021-0004 Fecha: 27/05/2021

██████████	Sergio Pérez Lajarín	SÍ
██████████	Victor Manuel Martínez del Baño	SÍ

Una vez verificada por el secretaria la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

A) PARTE RESOLUTIVA

1º.- Aprobación del acta de la sesión anterior

Favorable

Tipo de votación:
Unanimidad/Asentimiento

Como Secretaria General, doy cuenta del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 18 de marzo de 2021. La presidenta pregunta si algún miembro de la Comisión tiene que formular alguna observación al acta, no se realizó ningún reparo y el acta es aprobada por unanimidad de los miembros de la Comisión.

2º.- Propuesta del grupo municipal Ciudadanos sobre habilitación de aceras en Camino de la Voz Negra Camino de Las Tejas. Expediente 5987/2021.

Favorable

Tipo de votación:
Ordinaria
A favor: 6, En contra:
0, Abstenciones: 5,
Ausentes: 0

El Sr. Díaz García-Longoria dio cuenta de una propuesta según la cual actualmente uno de los recorridos más habituales para salir a andar por nuestro municipio pasa por el tramo final del Camino de la Voz Negra hasta la piscina municipal, utilizando parcialmente el Camino de Las Tejas.

Además, dicho tramo es utilizado por vecinos de ambos lados de la vía para sortearla sin obstáculos y pasar al otro lado del pueblo sin realizar un gran rodeo, por ejemplo, para ir al CEIP Jacinto Benavente, Plaza Adolfo Suárez o la zona del recinto los días de mercado.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

CIF: P3000500C
Tfno. 968 89 82 00

Dirección: Plaza de San Pedro, 1, Alcantarilla. 30820 Murcia.

Web: www.alcantarilla.es

e-Mail: ayuntamiento@ayto-alcantarilla.es

ACTA
 Número: 2021-0004 Fecha: 27/05/2021

Por lo que tenemos un camino muy transitado por peatones sin estar bien habilitado para ello, suponiendo un gran peligro para los vecinos de Alcantarilla por posibles atropellos y problemas de accesibilidad.

Fotografías realizadas en Camino de la Voz Negra (Alcantarilla)

PROPUESTA DE ACUERDO

- 1) Instar al equipo de gobierno a la habilitación de aceras en tramo Camino de la Voz Negra-Camino de Las Tejeras que corta desde C/ Basilio Antonio Cobarro hasta la piscina municipal cubierta.

Dicha propuesta se dictaminó **FAVORABLEMENTE** al obtener **6 votos a favor de los grupos municipales Partido Socialista, Ciudadanos, Vox y de la Sra. Alegría López y 5 abstenciones del grupo municipal Partido Popular.**

3º.- Propuesta del grupo municipal Vox de adaptación de la Vox Negra. Expediente 5931/2021.

Favorable

Tipo de votación: Ordinaria
A favor: 5, En contra: 0,
Abstenciones: 6, Ausentes: 0

La Sra. Ortega Navarro dio cuenta de una propuesta según la cual a causa de la pandemia provocada por el virus de Wuhan. Este Ayuntamiento tomó la decisión de centralizar los dos mercadillos en el recinto ferial. Como consecuencia de ello, la afluencia de personas al mencionado recinto es masiva en los días de mercadillo. Las distancias tan grandes existentes, como, por ejemplo: Desde la calle Cuba, Plaza de las Flores o calle Término al Recinto Ferial, hacen que las personas se desplacen más en sus vehículos. Como consecuencia de ello, la zona del Camino de la Voz Negra, Camino Tejeras y alcalde Pedro Manuel Toledo, se ve congestionada. Además de por la afluencia de personas y vehículos al mercadillo, también es el paso natural de los niños que acuden al instituto Alcántara diariamente, de los vecinos del pueblo que habitan en el Camino de la Voz Negra (al otro lado de las vías), así como de todos los vecinos de la zona de Jacinto Benavente, Cayitas, hasta la zona de Samaniego que acuden al Mercadillo por el Camino de la Voz Negra. Creando todo esto un grave problema en la zona.

1. Los vehículos aparcan en toda esta zona de forma irregular y no destinada a

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

CIF: P3000500C
Tfno. 968 89 82 00

Dirección: Plaza de San Pedro, 1, Alcantarilla. 30820 Murcia.

Web: www.alcantarilla.es

e-Mail: ayuntamiento@ayto-alcantarilla.es

ACTA
Número: 2021-0004 Fecha: 27/05/2021

este fin.

2. Al aparcar los vehículos a ambos lados de la calzada, se pone en peligro la integridad física de los peatones, puesto que no queda suficiente espacio para circular al mismo tiempo los peatones y los vehículos con suficiente margen de seguridad.

3. En la calle alcalde Pedro Manuel Toledo se colocan vallas para separar el tráfico rodado de los peatones, pero con anchura insuficiente para que estos se puedan cruzar con sus carros de la compra sin salirse a la tierra. Por lo expuesto, el grupo municipal VOX propone al pleno municipal para su debate y aprobación si procede, el siguiente

ACUERDO:

PRIMERO.- Instar a la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Alcantarilla a realizar las obras necesarias para el ensanche de la calzada del Camino de la Voz Negra desde la calle Basilio Antonio Cobarro a la calle Alcalde Pedro Manuel Toledo. Así como una acera o aceras, según la anchura total que quede después de aprovechar los márgenes. En caso de una sola acera esta estaría en el lado izquierdo, según el sentido de la marcha, para que los peatones no tengan que andar cruzando la calzada varias veces.

SEGUNDO.- En la calle Alcalde Pedro Manuel Toledo dar más anchura al pasillo hecho con las vallas, para separar el tráfico rodado de los peatones. Para que estos puedan cruzarse con sus carros de la compra, sin salirse de la zona asfaltada o en su defecto reparar los márgenes para que sean transitables con los carros de la compra cargados, (Tengamos en cuenta gran parte de las personas que acuden al mercadillo son personas mayores).

TERCERO.- Para poder solucionar el problema de los vehículos mal aparcados que no solo afecta a esta zona sino a toda la periferia del mercadillo, puesto que las personas que viven lejos acuden en sus vehículos, proponemos: que el parking de la Plaza Adolfo Suarez sea gratuito durante las mañanas de mercadillo un mínimo de TRES HORAS.

Dicha propuesta se dictaminó FAVORABLEMENTE al obtener 5 votos a favor de los grupos municipales Partido Socialista, Ciudadanos y Vox y 6 abstenciones del grupo municipal Partido Popular.

**4º.- Propuesta del grupo municipal Vox sobre pasarela de la Voz Negra.
Expediente 5936/2021.**

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

CIF: P3000500C
Tfno. 968 89 82 00

Dirección: Plaza de San Pedro, 1, Alcantarilla. 30820 Murcia.
Web: www.alcantarilla.es e-Mail: ayuntamiento@ayto-alcantarilla.es

ACTA
Número: 2021-0004 Fecha: 27/05/2021

Favorable

Tipo de votación: Ordinaria
A favor: 1, En contra: 0,
Abstenciones: 10, Ausentes: 0

La Sra. Ortega Navarro dio cuenta de una propuesta según la cual, tras el acuerdo del Ayuntamiento de Alcantarilla, Comunidad Autónoma de Murcia y ADIF, para soterrar el tramo del Corredor Mediterráneo de 996 metros al paso por la Ciudad de Alcantarilla, acuerdo que supondrá una gran mejora para nuestra Ciudad cuando esté concluido pero que de momento creará algunos problemas para los vecinos de la Ciudad:

1. En el Camino de la Voz Negra, que se encuentra dividido por las vías, las personas que tienen sus viviendas al otro lado de las vías se encuentran con que después del acuerdo y parece que eminente comienzo de las obras, la zona de las vías está controlada por vigilantes, que impiden el paso por ellas y estas personas tienen que ir hasta el Camino de los Romanos, (Paso a nivel más cercano) para poder ir por ejemplo: al Colegio Jacinto Benavente, o a cualquier sitio de la Ciudad. Ocasionándoles un grave problema de pérdida de tiempo, así como un largo trecho andando. Exactamente mil cuatrocientos metros de rodeo a dicho Colegio, o mil novecientos a la Plaza de la Constitución.
2. Estas personas no pueden pasar por debajo del puente de las vías por su gran peligrosidad. Dicha calzada es estrecha (no tiene arcén) y su trazado hace una curva sin visibilidad siendo esto incluso peligroso para los vehículos.
3. Este mismo problema lo tienen los niños que tienen que asistir a diario al Instituto Alcántara, desde la zona de Jacinto Benavente, Cayitas, etc.

Por lo expuesto, el grupo municipal VOX propone al pleno municipal para su debate y aprobación si procede, el siguiente

ACUERDO:

PRIMERO.- Instar a la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Alcantarilla a realizar las gestiones necesarias con la Comunidad Autónoma de Murcia y con Adif, para solucionar el problema mencionado con la colocación de una pasarela sobre las vías del tren, en el Camino de la Voz Negra hasta la finalización de las obras de soterramiento del tramo del Corredor Mediterráneo a su paso por la Ciudad.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

CIF: P3000500C
Tfno. 968 89 82 00

Dirección: Plaza de San Pedro, 1, Alcantarilla. 30820 Murcia.
Web: www.alcantarilla.es e-Mail: ayuntamiento@ayto-alcantarilla.es

ACTA
Número: 2021-0004 Fecha: 27/05/2021

Dicha propuesta se dictaminó **FAVORABLEMENTE** al obtener **1 voto a favor del grupo municipal Vox y 10 abstenciones de los grupos municipales Partido Popular, Partido Socialista y Ciudadanos.**

B) ACTIVIDAD DE CONTROL

No hay asuntos

C) RUEGOS Y PREGUNTAS

5º.- Ruegos y preguntas.

No se formularon

*Una vez tratados los asuntos del orden del día, la presidenta levanta la sesión a las **trece horas y un minuto** del día arriba indicado, para constancia de lo tratado y de los acuerdos adoptados, extendiendo esta acta que firma la presidenta y la certifico con mi firma.*

ACTA
Número: 2021-0004 Fecha: 27/05/2021

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

CIF: P3000500C
Tfno. 968 89 82 00

Dirección: Plaza de San Pedro, 1, Alcantarilla. 30820 Murcia.

Web: www.alcantarilla.es

e-Mail: ayuntamiento@ayto-alcantarilla.es